

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE CORDOBA  
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

**Artículo 1°.- DESÍGNASE** con el nombre “*Rotonda Submarino ARA San Juan*” a la rotonda de circulación vehicular ubicada en la intersección de Av. La Cordillera y Av. Rodríguez del Busto del Distrito 5 de esta ciudad de Córdoba.

**Artículo 2°.- PROCÉDASE** a confeccionar las chapas de señalización con la leyenda: “*Rotonda Submarino ARA San Juan*”.

**Artículo 3°.- PROCÉDASE** a erigir en el predio de la rotonda aludida en el Art. 1°, un monolito provisto de una placa con la leyenda “*En memoria de los 44 tripulantes del Submarino ARA San Juan*”.

**Artículo 4°.- DE Forma.**

---

## FUNDAMENTOS

El submarino ARA San Juan (S-42), fabricado en Alemania, desde el año 1985 sirvió en la Armada Argentina, hasta su desaparición a finales de 2017. A la fecha, oficialmente, sigue figurando como una unidad activa en la página web de la Armada.

Este tipo de submarino tiene propulsión diésel-eléctrica convencional con sistema snorkel, concebido para ataques contra fuerzas de superficie, submarinos, tráfico mercante y operaciones de minado.

El 15 de noviembre del 2017, el ARA San Juan desapareció en el Mar Argentino con 44 personas a bordo, 43 hombres y una mujer. La Armada Argentina perdió contacto con el submarino cuando se trasladaba desde Ushuaia hacia el puerto de Mar del Plata, a la altura del golfo San Jorge. Corroborada la novedad, dieciocho países colaboraron en la operación de búsqueda y rescate (SAR).

Días después, el gobierno argentino consideró que no había posibilidades de encontrar vivos a los tripulantes y ordenó dar por terminada la búsqueda de sobrevivientes, continuando hasta la fecha con las operaciones destinadas a hallar la nave, sin resultados hasta el presente, aunque se la seguirá buscando.

La desaparición del submarino con 44 tripulantes a bordo es una de las mayores tragedias de la historia naval argentina, por lo cual no debe caer en el olvido. Con el fin de mantener viva la memoria de quienes prestaban servicio a la Patria se propone designar una rotonda de la ciudad de Córdoba innominada a la fecha: “*Submarino ARA San Juan*”.

Por lo expuesto, se solicita la aprobación del presente proyecto en los términos en que ha sido presentado.